

Cua  
der  
nos

Cua  
der  
nos

34 Cuadernos de  
información sindical  
2012

**La Investigación, el Desarrollo y  
la Innovación en los Presupuestos  
Generales del Estado 2012**



# **La Investigación, el Desarrollo y la Innovación en los Presupuestos Generales del Estado 2012**

Junio 2012

Edita: Confederación Sindical de Comisiones Obreras

Número 34 • Nueva etapa

© Madrid, julio 2012

Realiza: Paralelo Edición, SA

Depósito legal: M-25473-2012

Impreso en papel reciclado 

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	5
<b>Política de investigación, desarrollo e innovación en los Presupuestos Generales del Estado 2012</b> .....	7
Presupuestos Generales del Estado 2012 .....	7
La política de I+D+i en 2012 por programas de gasto.....	12
El recorte de I+D+i en 2012 por capítulos de gasto .....	14
El gasto en I+D+i en 2012 por capítulos de gasto .....	17
Activos financieros destinados a I+D+i (capítulo 8).....	17
Transferencias de capital destinadas a I+D+i (capítulo 7) .....	19
Organismos Públicos de Investigación (OPI) .....	20
<b>Los Organismos Públicos de Investigación (OPI) en los PGE 2012</b> .....	22
Análisis de los ingresos de OPI en los PGE 2012 .....	25
Análisis de los gastos de los OPI en los PGE 2012 .....	25
Resumen y conclusiones .....	32
¿Qué hacer? .....	35
<b>El CDTI en los PGE 2012</b> .....	37
<b>Conclusiones</b> .....	42

## Introducción

Otro año más elaboramos un análisis específico de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) en relación a la I+D+i para 2012, que se han aprobado y debatido en el Congreso y Senado bien entrado el año, debido al retraso en su presentación por el Gobierno.

Este presupuesto recoge una nueva reducción de los recursos destinados a I+D+i del 25,6% en relación al de 2011 y un acumulado en los últimos cuatro años, 2012-2009, del 33,9%.

Se está produciendo un brutal e inaceptable ajuste en las políticas de I+D+i durante la crisis, confirmando algo que venimos denunciando desde CCOO: su carácter procíclico y ligado a la coyuntura económica, que amenaza con desmontar y hacer retroceder dramáticamente el esfuerzo en investigación consolidado durante los últimos años.

Al contrario de lo que está ocurriendo en países de nuestro entorno, como Francia y Alemania, con esta errática política pública de investigación, desarrollo e innovación, difícilmente se podrá contribuir al tan citado y necesario “cambio de modelo” y mucho menos a superar las debilidades de nuestro tejido productivo.

Unos importantes recortes y desajustes en materia de I+D+i que se analizan en el presente *Cuaderno de Información Sindical*, que se estructura en varios apartados:

1. Análisis general de la política de I+D+i en los PGE 2012.
2. Los Organismos Públicos de Investigación en los PGE 2012.
3. El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en los PGE 2012.
4. Conclusiones.

En su elaboración han participado, junto a la Secretaría Confederal de I+D+i de CCOO, el Gabinete Técnico Confederal y los Organismos Públicos de Investigación (OPI), y por primera vez incluimos un capítulo específico del CDTI, por su importancia en la política de promoción en los planes de innovación de las empresas.

Esperamos que con este estudio y sus propuestas se contribuya a conocer mejor y reafirmar el compromiso de CCOO con la ciencia y con el conjunto de las personas que en ella trabajan, para conseguir juntos una salida solidaria y social a la crisis, y un modelo de crecimiento que conlleve mayores derechos y bienestar para los trabajadores y trabajadoras.

**Salce Elvira**  
*Secretaria Confederal de I+D+i de CCOO*

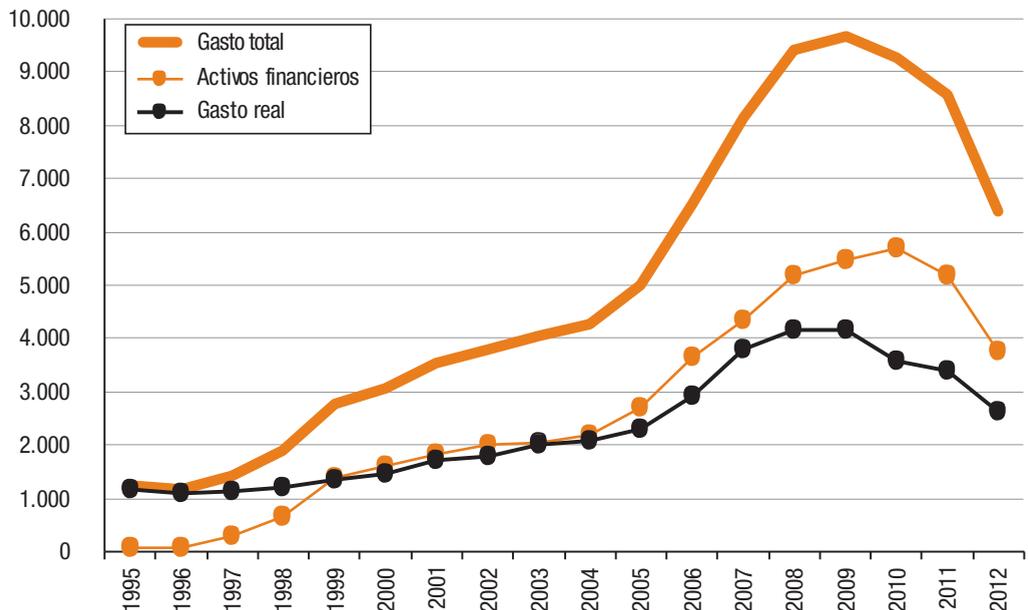
## Política de investigación, desarrollo e innovación en los Presupuestos Generales del Estado 2012

**El presupuesto de la política de I+D+i se recorta de forma significativa en 2.195 millones, un 25,6%, al caer desde 8.586 millones en 2011 a 6.391 millones en 2012**

El recorte de los fondos públicos destinados a la política de I+D+i es muy superior al que soporta el conjunto de los Presupuestos Generales del Estado en 2012. Recorte que se suma al de años anteriores y que pone en evidencia que esta política no es una prioridad del Gobierno, así como la visión cortoplacista y equivocada para afrontar la crisis en el corto plazo y la ausencia de medidas para superarla en el medio y largo plazo.

El fuerte recorte de los fondos públicos a la política de investigación, desarrollo e innovación en 2012 agudiza el descenso que se venía produciendo tras el nivel máximo de gasto alcanzado en 2009. En el periodo 2009-2012 los fondos públicos asignados a I+D+i (capítulos 1-8) han caído un 34% en términos nominales, mientras que el producto interior bruto (PIB) de España habrá aumentado un 1% nominal entre 2009 y el dato previsto en 2012, y “solo” habría disminuido un 2% nominal entre 2008 y 2012.

### Política de I+D+i (millones de euros presupuestados)



El conjunto del gasto (capítulos 1 a 8) de los presupuestos disminuye un 1,3% en 2012 respecto al presupuesto inicial de 2011, pero esconde un ajuste muy desigual por políticas de gasto: un puñado de políticas que concentran el grueso del gasto aumenta sus recursos para 2012, lo que implica que el ajuste en el resto de políticas sea muy acusado para cuadrar el ajuste presupuestado.

Las tres mayores políticas de gasto (pensiones, transferencias a otras Administraciones Públicas y deuda pública) incrementan su presupuesto conjunto un 6,5% respecto al presupuesto de 2011 y concentrarán el 62% del gasto público en 2012. El aumento en estas tres políticas implica que para alcanzar el objetivo de recorte del gasto público (-1,3%), el recorte previsto en el resto de políticas sea muy acusado (-12,1%). No obstante, no todas las políticas sufren los recortes en igual medida, y son claramente las actuaciones de carácter económico, donde se incluye el I+D+i, las que sufren el mayor recorte en términos relativos. Es entendible y justificable que las políticas prioritarias de gasto social fueran las que soporten en menor medida los recortes presupuestarios (algo que solo se cumple en parte, pues varias partidas del gasto social sufren recortes relevantes). Menos justificable es que el recorte sea especialmente intenso en aquellos apartados que más y mejor pueden contribuir a superar esta situación de crisis (educación, investigación, desarrollo e innovación).

Se está produciendo un brutal ajuste en las políticas públicas de I+D+i durante la crisis, confirmando una vez más su carácter procíclico y ligado a la coyuntura económica, que desmonta el esfuerzo de investigación consolidado durante los últimos años. Con el recorte planteado del presupuesto de I+D+i, el esfuerzo teórico del Estado en I+D+i va a caer desde el 0,92% del PIB en 2009 al 0,60% en 2012, lo que arrastrará a la baja (como ya lo está haciendo) a la débil inversión privada en I+D+i y hundirá el esfuerzo de convergencia con Europa que España había logrado hasta 2009.

Con esta debilidad de la política pública de investigación difícilmente se podrá contribuir al tan citado y necesario “cambio del modelo productivo” y mucho menos a superar las debilidades de nuestro tejido productivo. Los recortes presupuestarios planteados por el Gobierno del PP supondrán “hambre para hoy y hambre para mañana” al deprimir la economía en el corto plazo y recortar las bases para su recuperación en el medio y largo plazo.

### Investigación, Desarrollo e Innovación 2009-2012

	PGE (millones €)				PGE I+D+i/PIB (%)			
	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
<b>Presupuesto estatal I+D+i</b>	<b>9.662</b>	<b>9.271</b>	<b>8.586</b>	<b>6.391</b>	<b>0,92</b>	<b>0,88</b>	<b>0,80</b>	<b>0,60</b>
Gasto real (cap.I-VII)	4.176	3.572	3.389	2.636	0,40	0,34	0,32	0,25
Activos financieros (cap.VIII)	5.486	5.699	5.196	3.754	0,52	0,54	0,48	0,35
Gasto I+D	6.972	6.792	6.641	4.989	0,66	0,65	0,62	0,47
Gasto innovación <sup>(1)</sup>	2.690	2.479	1.944	1.402	0,26	0,24	0,18	0,13
Gasto I+D+i militar	1.459	1.183	1.009	758	0,14	0,11	0,09	0,07
Gasto I+D+i civil:	8.203	8.088	7.576	5.633	0,78	0,77	0,71	0,53
I+D+i civil: gasto real (cap I-VII)	3.867	3.340	3.184	2.462	0,37	0,32	0,30	0,23
I+D+i civil: act. financ. (cap VIII)	4.336	4.748	4.392	3.171	0,41	0,45	0,41	0,30

Fuente: PGE aprobados de 2009-2011. Proyecto de PGE 2012.

Datos de presupuesto aprobado, no ejecutado. El grado de ejecución presupuestaria de la política de I+D+i se sitúa sensiblemente por debajo del 100%.

<sup>(1)</sup> Incluye los programas destinados a innovación en telecomunicaciones y militar.

En 2012, el descenso del presupuesto de I+D+i se concentra en el capítulo 8 de activos financieros (caen 1.442 millones, un 27,8% menos) y en las operaciones de capital (caen 733 millones, un 33% menos); especialmente en el capítulo 7 de transferencias de capital. Los activos financieros concentran dos tercios del ajuste y las operaciones de capital el tercio restante, con una participación en el ajuste muy reducida de las operaciones corrientes (gasto de personal, gasto y transferencias corrientes).

Los activos financieros inicialmente no constituyen un gasto computable en el saldo del déficit público, y solamente en el caso y en el momento en el que los préstamos no sean devueltos y se conviertan en fallidos computarían como gasto. Pero en todo caso, estos activos financieros sí deben ser financiados con dinero público y, por tanto, suponen un esfuerzo de recursos públicos que deberán ser financiados emitiendo deuda pública u otros ingresos públicos.

**Política de I+D+i por capítulos de gasto**

I+D+i civil y militar	PGE	PGE	PGE	PGE	Variación		Variación	
	2009	2010	2011	2012	2012/2011		2012/2009	
Capítulos	millones de euros (M€)				M €	%	M €	%
I. Gastos de personal	675	667	614	628	13	2,2	-47	-7,0
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	321	269	259	254	-5	-1,9	-67	-20,9
III. Gastos financieros	0	0	0	1	0	468,0	1	568,2
IV. Transferencias corrientes	286	296	293	264	-29	-9,9	-22	-7,8
Operaciones corrientes	1.282	1.232	1.166	1.146	-20	-1,7	-136	-10,6
VI. Inversiones reales	701	541	477	397	-81	-16,9	-305	-43,4
VII. Transferencias de capital	2.192	1.799	1.746	1.094	-652	-37,3	-1.098	-50,1
Operaciones de capital	2.894	2.340	2.223	1.490	-733	-33,0	-1.403	-48,5
<b>Operaciones no financieras</b>	<b>4.176</b>	<b>3.572</b>	<b>3.389</b>	<b>2.636</b>	<b>-753</b>	<b>-22,2</b>	<b>-1.539</b>	<b>-36,9</b>
VIII. Activos financieros	5.486	5.699	5.197	3.754	-1.442	-27,8	-1.732	-31,6
<b>TOTAL CAPÍTULOS I a VIII</b>	<b>9.662</b>	<b>9.271</b>	<b>8.586</b>	<b>6.391</b>	<b>-2.195</b>	<b>-25,6</b>	<b>-3.271</b>	<b>-33,9</b>

Fuente: Proyecto de PGE 2012 y Presupuestos aprobados 2009-2011.

El grueso del ajuste en el gasto real (capítulos 1-7) de I+D+i en 2012 se plantea en las operaciones de capital: inversiones y, sobre todo, transferencias de capital caen con fuerza respecto a años anteriores. Los recortes de 2012 se acumulan a los de años anteriores y ponen en peligro la viabilidad de muchos proyectos (y las contrataciones ligadas a ellos). El elevado grado de ejecución que tradicionalmente registran estos capítulos garantiza el fuerte impacto negativo que tendrá en el sistema de I+D+i su acusado recorte. Al fuerte recorte de las transferencias de capital se suma el de las inversiones reales en I+D+i, que con una previsión de 397 millones en 2012 sufre una caída del 17% respecto al año anterior y acumula un descenso del 43% desde 2009.

El descenso en el conjunto de los gastos corrientes de I+D+i (caen en 20,1 millones, un 1,7%) es mucho menos acusado. La reducción de las transferencias corrientes y los gastos corrientes en bienes y servicios se compensan, en parte, por el suave aumento de los gastos de personal. El gasto destinado a retribuir al personal (capítulo 1) repunta ligeramente en 2012 (tras los descensos de años anteriores), pero deberá funcionar con unos recursos e inversiones mucho menores, lo que dificultará su actividad real de I+D+i.

La mayoría del presupuesto de I+D+i tiene un destino civil (5.633 millones, el 88%), mientras que la investigación militar concentra una parte minoritaria (758 millones, el 12% restante) y decreciente. En los últimos años, el recorte de fondos en los programas asignados a la I+D+i militar ha sido superior al soportado por los programas ligados a proyectos civiles.

En la parte civil de I+D+i el principal recorte en 2012 por su cuantía corresponde a los activos financieros (-1.221 millones), aunque el ajuste ha sido especialmente intenso en las operaciones de capital, sobre todo en las transferencias de capital, que caen un 37% en 2012 y se han reducido a la mitad desde 2009. Los gastos de personal repuntan ligeramente en 2012, pero no compensan los descensos de años anteriores ni los descensos producidos este año en el resto de capítulos.

### Política de I+D+i por capítulos de gasto

I+D+i civil	PGE	PGE	PGE	PGE	Variación		Variación	
	2009	2010	2011	2012	2012/2011		2012/2009	
Capítulos	millones de euros (M€)				M€	%	M€	%
I. Gastos de personal	584	585	540	556	16	3,0	-28	-4,7
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	307	256	246	238	-8	-3,4	-69	-22,5
III. Gastos financieros	0	0	0	1	0	700,0	1	-
IV. Transferencias corrientes	285	295	292	263	-29	-9,9	-22	-7,7
Operaciones corrientes	1.175	1.136	1.078	1.057	-20	-1,9	-118	-10,0
VI. Inversiones reales	500	405	361	311	-50	-13,9	-189	-37,8
VII. Transferencias de capital	2.192	1.799	1.746	1.094	-652	-37,3	-1.098	-50,1
Operaciones de capital	2.692	2.205	2.107	1.404	-702	-33,3	-1.287	-47,8
<b>Operaciones no financieras</b>	<b>3.867</b>	<b>3.340</b>	<b>3.184</b>	<b>2.462</b>	<b>-723</b>	<b>-22,7</b>	<b>-1.405</b>	<b>-36,3</b>
VIII. Activos financieros	4.336	4.748	4.392	3.171	-1.221	-27,8	-1.165	-26,9
<b>TOTAL CAPÍTULOS I a VIII</b>	<b>8.203</b>	<b>8.088</b>	<b>7.576</b>	<b>5.633</b>	<b>-1.943</b>	<b>-25,6</b>	<b>-2.570</b>	<b>-31,3</b>

Fuente: Proyecto de PGE 2012 y Presupuestos aprobados 2009-2011.

En la parte militar de la I+D+i el grueso de sus recursos son los activos financieros concedidos para financiar la fabricación y adquisición de los grandes proyectos de armamento (difícilmente computables como gasto de I+D+i), al amparo del programa 464B incluido dentro del Ministerio de Industria y que posteriormente el Ministerio de Defensa deberá pagar. Estos activos financieros soportan un brusco descenso en 2012, que se acumula al de años anteriores.

El gasto real (capítulos 1-7) destinado a la investigación militar sufre también un recorte relevante en 2012 (-14,8%), aunque inferior al que soporta la investigación civil (-22,7%), y se concentra mayoritariamente en el capítulo de inversiones (-26%), pero también afectan al gasto de personal (-3,9%), algo que no ocurre en la investigación civil.

## Política de I+D+i por capítulos de gasto

I+D+i militar	PGE	PGE	PGE	PGE	Variación		Variación	
	2009	2010	2011	2012	2012/2011		2012/2009	
Capítulos	millones de euros (M€)				M €	%	M €	%
I. Gastos de personal	91	82	74	72	-2,9	-3,9	-20	-21,6
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	14	13	13	16	3,3	25,3	2	13,6
III. Gastos financieros	0	0	0	0	0,0	0,0	0	-11,1
IV. Transferencias corrientes	1	1	1	1	-0,1	-9,8	0	-33,8
Operaciones corrientes	107	96	88	89	0,2	0,3	-18	-17,0
VI. Inversiones reales	202	135	117	86	-30,5	-26,2	-116	-57,3
VII. Transferencias de capital	0	0	0	0	0,0	-	0	-
Operaciones de capital	202	135	117	86	-30,5	-26,2	-116	-57,3
<b>Operaciones no financieras</b>	<b>308</b>	<b>232</b>	<b>205</b>	<b>175</b>	<b>-30,2</b>	<b>-14,8</b>	<b>-134</b>	<b>-43,4</b>
VIII. Activos financieros	1.150	951	804	583	-221,4	-27,5	-567	-49,3
<b>TOTAL CAPÍTULOS I a VIII</b>	<b>1.459</b>	<b>1.183</b>	<b>1.009</b>	<b>758</b>	<b>-251,6</b>	<b>-24,9</b>	<b>-701</b>	<b>-48,1</b>

Fuente: Proyecto de PGE 2012 y Presupuestos aprobados 2009-2011.

## La política de I+D+i en 2012 por programas de gasto

El fuerte recorte presupuestario en 2012 se concentra en los dos grandes programas de gasto (463B, 467C) que acumulaban cerca de la mitad de los fondos de esta política (y gran parte de sus activos financieros), y en esta ocasión afecta en menor medida a los programas que financian al CSIC y a los organismos públicos de investigación.

Sin embargo, si el análisis se amplía en el tiempo y comparamos con el año 2009, cuando el presupuesto destinado a I+D+i alcanzó su máximo, vemos que los fuertes recortes se generalizan al conjunto de los programas, pero son más acusados en los vinculados al ámbito militar y a la innovación en telecomunicaciones y la sociedad de la información.

### Investigación, Desarrollo e Innovación por programas de gasto

Programas presupuestarios	PGE	PGE	PGE	PGE	Variación		Variación	
	2009	2010	2011	2012	2012/2011	2012/2011	2012/2009	2012/2009
	millones de euros (M €)				M€	%	M€	%
462M Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	15	14	13	12	-1	-5,8	-2	-14,5
462N Investigación y estudios estadísticos y económicos	8	8	7	7	-1	-7,8	-1	-16,3
463A Investigación científica	976	861	811	771	-40	-4,9	-204	-20,9
463B Fomento y coordinación investigación científica y técnica	2.066	2.097	2.140	1.392	-747	-34,9	-673	-32,6
465A Investigación sanitaria	424	386	328	299	-29	-8,8	-125	-29,5
466A Investigación y evaluación educativa	7	5	27	6	-21	-79,2	-1	-16,8
467A Astronomía y astrofísica	21	21	20	17	-4	-17,4	-5	-21,6
467B I+D y experimentación en transportes e infraestructuras	107	5	4	3	-2	-36,0	-104	-97,4
467C I+D tecnológico-industrial	2.683	2.899	2.834	2.064	-771	-27,2	-619	-23,1
467D Investigación y experimentación agraria	82	81	79	76	-4	-4,7	-6	-7,8
467E Investigación oceanográfica y pesquera	66	61	60	58	-2	-3,4	-8	-11,5
467F Investigación geológico-minera y medioambiental	95	31	26	26	0	-1,6	-69	-72,5
467G I+D sociedad de la información	437	525	418	148	-270	-64,7	-289	-66,2
467H Investigación energética, medioambiental y tecnológica	116	92	87	84	-3	-3,1	-32	-27,8
467I Innovación tecnológica de las telecomunicaciones	1.103	1.003	722	672	-50	-6,9	-431	-39,1
<b>TOTAL INVESTIGACIÓN CIVIL</b>	<b>8.203</b>	<b>8.088</b>	<b>7.576</b>	<b>5.633</b>	<b>-1.943</b>	<b>-25,6</b>	<b>-2.570</b>	<b>-31,3</b>
464A Investigación y estudios de las fuerzas armadas	309	232	204	174	-30	-14,6	-135	-43,6
464B Apoyo innovación tecnológica en el sector de defensa	1.150	951	804	583	-221	-27,5	-567	-49,3
464C Investigación y estudios en materia de seguridad pública	0	0	1	1	0	-32,0	1	-
<b>TOTAL INVESTIGACIÓN MILITAR</b>	<b>1.459</b>	<b>1.183</b>	<b>1.009</b>	<b>758</b>	<b>-252</b>	<b>-24,9</b>	<b>-701</b>	<b>-48,1</b>
<b>TOTAL POLÍTICA I+D+i</b>	<b>9.662</b>	<b>9.271</b>	<b>8.586</b>	<b>6.391</b>	<b>-2.195</b>	<b>-25,6</b>	<b>-3.271</b>	<b>-33,9</b>

Fuente: Proyecto de PGE 2012 y Presupuestos aprobados 2009-2011.

## El recorte de I+D+i en 2012 por capítulos de gasto

### Capítulo 8: Activos financieros

En 2012, el recorte de los activos financieros de la política de I+D+i se concentra en los cuatro programas presupuestarios que concentraban estos activos financieros (463B, 464B, 467C, 467G) y afecta tanto a la concesión de préstamos al sector público como al sector privado y a las aportaciones patrimoniales.

En términos absolutos, el recorte es mayor en los préstamos dirigidos al sector público que en los destinados al sector privado; partidas que en ambos casos quedaban en gran medida sin ejecutar. El recorte de los préstamos al sector público se concentra en los destinados al desarrollo de la investigación científica y técnica, al Fondo Estratégico para Infraestructuras Científicas y Tecnológicas y a la financiación de programas de defensa. El recorte de los préstamos al sector privado va, sobre todo, dirigido a la financiación del Plan AVANZA y al desarrollo de la investigación científica y técnica, y al Fondo Estratégico para Infraestructuras Científicas y Tecnológicas.

El mayor impacto es en las aportaciones patrimoniales, donde el recorte que soporta el CDTI es muy elevado (-422 millones) y puede lastrar sensiblemente su capacidad e iniciativa para financiar proyectos empresariales de I+D+i, contribuyendo a deprimir aun más el débil esfuerzo empresarial en materia de investigación, desarrollo e innovación (ver apartado dedicado al CDTI).

### Variación activos financieros destinados a I+D+i y distribución del recorte

	millones €	%
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS I+D+i (capítulo 8)</b>	<b>-1.442,1</b>	<b>100</b>
<b>Concesión de préstamos al sector público</b>	<b>-563,1</b>	<b>39</b>
<b>Concesión de préstamos fuera del sector público</b>	<b>-444,0</b>	<b>31</b>
<b>Aportaciones patrimoniales</b>	<b>-439,2</b>	<b>30</b>
<b>Desglose por programas:</b>		
<b>463B Fomento y coordinación investigación científica y técnica</b>	<b>-465,5</b>	<b>32</b>
Concesión de préstamos al sector público	-365,5	25
Anticipos reembolsables para el desarrollo de la investigación científica y técnica	-211,0	15
Aportaciones reembolsables. Fondo Estratégico para Infraestructuras Científicas y Tecnológicas	-154,5	11
Concesión de préstamos fuera del sector público	-100,0	7
Anticipos reembolsables para el desarrollo de la investigación científica y técnica	-50,0	3
Aportaciones reembolsables. Fondo Estratégico para Infraestructuras Científicas y Tecnológicas	-50,0	3
<b>467C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial</b>	<b>-493,7</b>	<b>34</b>
Concesión de préstamos fuera del sector público	-54,5	4
Para la financiación del Programa Nacional de Observación de la Tierra	-17,7	1
Para la financiación de proyectos estratégicos de desarrollo en el sector aeronáutico	-6,8	0
Apoyo a la I+D+i en el sistema CTE (Ciencia-Tecnología-Empresa)	-30,0	2
Aportaciones patrimoniales	-439,2	30
Aportación a la Fundación Pública Ciudad de la Energía	-17,3	1
Aportación al CDTI para apoyo a proyectos de I+D+i	-422,0	29
<b>464B Apoyo a la innovación tecnológica en defensa</b>	<b>-221,4</b>	<b>15</b>
Concesión de préstamos al sector público	-193,4	13
Aportaciones reembolsables a empresas para desarrollo de programas de defensa	-193,4	13
Concesión de préstamos fuera del sector público	-27,9	2
Aportaciones reembolsables a empresas para desarrollo de programas de defensa	-27,9	2
<b>467G Investigación y desarrollo sociedad de la información</b>	<b>-243,8</b>	<b>17</b>
AVANZA competitividad e innovación en telecomunicaciones y sociedad de la información	-122,6	9
Plan Avanza	-121,2	8
<b>465A investigación sanitaria</b>	<b>-22,0</b>	<b>2</b>
Concesión de préstamos al sector público	-2,7	0
Concesión de préstamos fuera del sector público	-19,3	1
<b>467I Innovación tecnológica de las telecomunicaciones</b>	<b>4,1</b>	<b>0</b>

Fuente: PGE 2012.

### Capítulo 7: Transferencias de capital

Las transferencias de capital soportan el recorte porcentual más elevado en 2012 y se concentran en dos programas (463B y 467C). El recorte recae especialmente en las transferencias de capital dirigidas a las comunidades autónomas, seguido por la

cuantía del recorte que afecta a sociedades y entidades públicas y a familias e instituciones sin fines de lucro (fundaciones, universidades...).

Por el destino de las transferencias de capital, el recorte se centra especialmente en las transferencias para el Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica, en las transferencias al CDTI y en las destinadas a la participación en programas espaciales.

### Variación transferencias de capital a I+D+i y distribución del recorte

	millones €	%
<b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL I+D+i</b>	<b>-652,0</b>	<b>100</b>
<b>74 A sociedades y entidades del sector público</b>	<b>-177,3</b>	<b>27</b>
<b>75 A comunidades autónomas</b>	<b>-202,3</b>	<b>31</b>
<b>76 A entidades locales</b>	<b>-4,2</b>	<b>1</b>
<b>77 A empresas privadas</b>	<b>-13,8</b>	<b>2</b>
<b>78 A familias e instituciones sin fines de lucro</b>	<b>-178,1</b>	<b>27</b>
<b>79 Al exterior</b>	<b>-74,3</b>	<b>11</b>
<i>Desglose por programas:</i>		
<b>463B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica</b>	<b>-299,6</b>	<b>46</b>
Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica y Técnica	36,0	-6
Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica	-210,3	32
Convenios con CCAA, consorcios y fundaciones para centros de investigación técnica	-15,5	2
Para la fuente de espalación de neutrones del País Vasco	-15,0	2
Para fomento y promoción actividades industriales y deportivas automoción	-12,0	2
[...]		
<b>467C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial</b>	<b>-269,9</b>	<b>41</b>
Al CDTI para la cobertura de los costes de sus actividades de financiación	-7,3	1
Al CDTI para proyectos de I+D+i empresarial	-128,4	20
Para la financiación de la participación en programas espaciales (ESA)	-74,2	11
Apoyo a la I+D+i en el sistema CTE (Ciencia-Tecnología-Empresa)	-22,9	4
[...]		
<b>467I Innovación tecnológica de las telecomunicaciones</b>	<b>-42,2</b>	<b>6</b>
A la Entidad Pública Empresarial RED.es	-12,7	2
Plan AVANZA	-17,9	3
[...]		
<b>463A Investigación científica</b>	<b>-21,0</b>	<b>3</b>
Becas y ayudas a la formación, perfeccionamiento y movilidad de profesores y seguros de becarios	-102,0	16
Formación de personal investigador	-4,1	1
Programa Nacional de Formación I+D+i	62,6	-10
Programa Nacional de Movilidad I+D+i	18,0	-3
Otras ayudas transversales, seguros, gastos de compensación y otros gastos	5,4	-1
[...]		
<b>465A Investigación sanitaria</b>	<b>-10,1</b>	<b>2</b>
Fondo de investigación sanitaria	-9,4	1
[...]		
<b>467G Investigación y desarrollo sociedad de la información</b>	<b>-7,4</b>	<b>1</b>

Fuente: PGE 2012.

Tras desglosar los capítulos donde se recorta el presupuesto de I+D+i respecto a 2011, a continuación se analiza el presupuesto inicial previsto de esta política para 2012.

### **El gasto en I+D+i en 2012 por capítulos de gasto**

El grueso del presupuesto de la política de I+D+i corresponde a los activos financieros (capítulo 8) que con 3.754 millones concentran el 59% de los fondos de esta política. Como en años anteriores, y a pesar del recorte que soportan en 2012, el grueso de los fondos públicos asignados a I+D+i no son gasto real sino préstamos, aportaciones patrimoniales y otros activos financieros que teóricamente serán devueltos al sector público y, por tanto, no generan déficit.

Únicamente, el 41% del presupuesto de I+D+i supone gasto real (capítulos 1-7), donde la mayoría se destina a operaciones de capital (inversiones reales y transferencias de capital que financian inversiones de otros agentes). En años anteriores, la inmensa mayoría del gasto real en I+D+i (en torno a dos tercios del mismo) iba destinada a operaciones de capital y el gasto corriente solo representaba el tercio restante. En 2012, el recorte del gasto real se ha concentrado en las operaciones de capital y apenas ha afectado a las operaciones corrientes, por lo que estas últimas han ganado peso en el gasto en I+D+i.

En el presupuesto para 2012, de cada 100 euros destinados a I+D+i se dedican:

- 59 euros a activos financieros (préstamos, aportaciones patrimoniales...) dedicados a financiar proyectos de I+D+i tanto públicos como privados.
- 17 euros a transferencias de capital.
- 10 euros a gastos de personal dedicado a I+D+i.
- 6 euros a inversiones reales.
- 4 euros a gastos corrientes en bienes y servicios.
- 4 euros a transferencias corrientes.

### **Activos financieros destinados a I+D+i (capítulo 8)**

Los activos financieros constituyen el grueso de los recursos públicos estatales dedicados a I+D+i. En teoría no suponen un gasto real, sino que son una concesión de préstamos a agentes públicos y privados que son posteriormente devueltos. En realidad no todos son reembolsados y terminan computando como gasto. Por otro lado, estas cifras corresponden al presupuesto inicial. En años anteriores ha sido tradicional que un porcentaje muy elevado de los activos financieros finalmente no fuera ejecutado, aspecto que habrá que ver si se modifica en 2012 tras el fuerte recorte que soportan.

La mitad de los activos financieros son préstamos concedidos fuera del sector público, mientras que los préstamos al sector público concentran el 42% y las aportaciones patrimoniales el 8% restante.

**Capítulo 8: Activos financieros destinados a I+D+i**

	millones €	%
<b>TOTAL CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>3.754,4</b>	<b>100</b>
<b>82 Concesión de préstamos al sector público</b>	<b>1.564,3</b>	<b>42</b>
<b>83 Concesión de préstamos fuera del sector público</b>	<b>1.872,6</b>	<b>50</b>
<b>87 Aportaciones patrimoniales</b>	<b>316,6</b>	<b>8</b>
<b>Desglose:</b>		
<b>467C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial</b>	<b>1.724,5</b>	<b>46</b>
82 Concesión de préstamos al sector público	906,8	24
821 Préstamos a largo plazo: Apoyo a I+D+i en el sistema CTE (Ciencia-Tecnología-Empresa)	906,8	24
83 Concesión de préstamos fuera del sector público	696,1	19
831 Préstamos a largo plazo: Apoyo a I+D+i en el sistema CTE (Ciencia-Tecnología-Empresa)	549,8	15
832 Para la financiación del Programa Nacional de Observación de la Tierra	22,3	1
834 Para la financiación de proyectos estratégicos de desarrollo en el sector aeronáutico	124,0	3
87 Aportaciones patrimoniales	121,6	3
870 Aportaciones patrimoniales al CDTI para apoyo a proyectos de I+D+i	114,1	3
871 Aportación a la Fundación Ciudad de la Energía	7,4	0
<b>463B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica</b>	<b>730,2</b>	<b>19</b>
82 Concesión de préstamos al sector público	585,6	16
821 Préstamos a largo plazo (Fondo Estratégico Infraestructuras Científicas y Tecnológicas)	106,5	3
823 Anticipos reembolsables para el desarrollo de la investigación científica y técnica	324,0	9
825 Préstamos fortalecimiento institucional IDEFEX	155,1	4
83 Concesión de préstamos fuera del sector público	144,7	4
831 Préstamos a largo plazo (Fondo Estratégico Infraestructuras Científicas y Tecnológicas)	80,5	2
833 Anticipos reembolsables para el desarrollo de la investigación científica y técnica	63,9	2
<b>467I Innovación tecnológica en las telecomunicaciones</b>	<b>615,5</b>	<b>16</b>
83 Concesión de préstamos fuera del sector público	420,5	11
831 Préstamos a largo plazo Plan AVANZA	420,5	11
87 Aportaciones patrimoniales	195,0	5
876 Aportación a Red.es	190,0	5
878 Aportación patrimonial a INTECO	5,0	0
<b>464B Apoyo a la innovación tecnológica en el sector de defensa</b>	<b>582,8</b>	<b>16</b>
82 Concesión de préstamos al sector público	72,0	2
823 Aportaciones reembolsables a empresas para desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados programas de defensa	72,0	2
83 Concesión de préstamos fuera del sector público	510,8	14
832 Aportaciones reembolsables a empresas para desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados programas de defensa	510,8	14
<b>467G Investigación y desarrollo de la sociedad de la información</b>	<b>95,0</b>	<b>3</b>
83 Concesión de préstamos fuera del sector público	95,0	3
831 Préstamos a largo plazo AVANZA competitividad e innovación en telecomunicaciones y SI	47,6	1
831 Préstamos a largo plazo Plan AVANZA	47,4	1
<b>465A Investigación sanitaria</b>	<b>5,2</b>	<b>0</b>
83 Concesión de préstamos fuera del sector público	5,2	0
830 Préstamos a corto plazo	0,2	0
831 Préstamos a largo plazo	5,0	0
<b>463A Investigación científica</b>	<b>0,3</b>	<b>0</b>
83 Concesión de préstamos fuera del sector público	0,3	0

Fuente: Proyecto de PGE 2012.

## Transferencias de capital destinadas a I+D+i (capítulo 7)

Las transferencias de capital constituyen el principal capítulo de gasto real dentro de la política de I+D+i. En 2012 el recorte del gasto en I+D+i previsto se concentra, sobre todo, en las transferencias de capital, que caen un 37% en 2012 y acumulan un descenso del 50% desde 2009.

### Capítulo 7: Transferencias de capital destinadas a I+D+i

	millones €	%
<b>TOTAL CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>1.093,7</b>	<b>100</b>
<b>74 A sociedades y entidades del sector público</b>	<b>269,2</b>	<b>25</b>
<b>75 A comunidades autónomas</b>	<b>209,7</b>	<b>19</b>
<b>76 A entidades locales</b>	<b>9,3</b>	<b>1</b>
<b>77 A empresas privadas</b>	<b>117,9</b>	<b>11</b>
<b>78 A familias e instituciones sin fines de lucro</b>	<b>369,6</b>	<b>34</b>
<b>79 Al exterior</b>	<b>116,8</b>	<b>11</b>
<i>Desglose:</i>		
<b>463B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica</b>	<b>451,6</b>	<b>41</b>
Al Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica	342,7	31
Al Fondo Internacional para la Investigación Científica y Técnica	10,2	1
Al Fondo Estratégico para Infraestructuras Científicas y Tecnológicas	3,2	0
Ayudas a la formación y movilidad del personal investigador con contrato	22,3	2
Ayudas a la formación y movilidad del personal investigador con beca	27,9	3
Para la construcción, equipamiento y explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón	14,8	1
A la Red.es para RedIRIS	16,8	2
A la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología	5,4	0
<b>467C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial</b>	<b>321,4</b>	<b>29</b>
Al CDTI para la cobertura de los costes de sus actividades de financiación	34,1	3
Al CDTI para proyectos de I+D+i empresarial	80,0	7
Para la financiación de la participación en programas espaciales	116,2	11
Apoyo a la I+D+i en el sistema CTE (Ciencia-Tecnología-Empresa)	90,8	8
<b>465A Investigación sanitaria</b>	<b>117,5</b>	<b>11</b>
Fondo de Investigación Sanitaria	78,6	7
Estructuras estables de investigación cooperativa	32,0	3
<b>463A Investigación científica</b>	<b>109,4</b>	<b>10</b>
A la fundación Residencia de Estudiantes, para financiar gastos de inversión	2,1	0
Becas y ayudas para formación, perfeccionamiento y movilidad de profesores y seguros becarios	94,9	9
<b>467I Innovación tecnológica en las telecomunicaciones</b>	<b>45,1</b>	<b>4</b>
Al Plan AVANZA	39,1	4
<b>467D Investigación y experimentación agraria</b>	<b>25,1</b>	<b>2</b>
Transferencias para actividades de investigación	25,1	2
<b>467G Investigación y desarrollo de la sociedad de la información</b>	<b>18,6</b>	<b>2</b>
AVANZA competitividad e innovación en telecomunicaciones y sociedad de la información	15,5	1
Plan AVANZA	3,0	0
<b>467H Investigación energética, medioambiental y tecnológica</b>	<b>4,3</b>	<b>0</b>

Fuente: Proyecto de PGE 2012.

Las transferencias de capital a proyectos de I+D+i se destinan a financiar, sobre todo, las inversiones de familias e instituciones sin fines de lucro (34%), sociedades públicas (25%) y comunidades autónomas (19%). Las transferencias de capital a empresas privadas solo suponen el 11%, aunque una parte de las transferencias dirigidas a otros agentes van a parar finalmente a las empresas (como por ejemplo, las transferencias al CDTI).

Como se aprecia en la tabla de la página anterior, las transferencias de capital van destinadas a financiar principalmente el Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica, la participación en proyectos espaciales, al CDTI, becas y ayudas para formación, perfeccionamiento y movilidad de profesores, al apoyo a la I+D+i en el sistema ciencia-tecnología-empresa, el Fondo de Investigación Sanitaria, ayudas a la formación y movilidad del personal investigador, al Plan AVANZA, a estructuras estables de investigación cooperativa...

### **Organismos Públicos de Investigación (OPI)**

Los organismos públicos de investigación y el CSIC (agencia estatal en la actualidad) no han sido ajenos a los recortes que soporta la política de I+D+i, tras el máximo presupuestario que alcanzaron en 2009. En el año 2012, el recorte presupuestario afecta especialmente a los OPI dependientes del Ministerio de Defensa (INTA, CEHIPAR) y al Instituto Astrofísico de Canarias, con recortes muy superiores a los del resto de organismos, que en esta ocasión son más moderados, pero que se suman a los acusados recortes de años anteriores.

Así, desde 2009, el presupuesto de los OPI ha disminuido un 21,2%; un porcentaje inferior al que ha soportado el conjunto de la política de I+D+i, pero con una incidencia muy relevante: el grado de ejecución del presupuesto de los OPI año tras año es muy elevado, por lo que el recorte afecta a partidas, programas, proyectos correspondiente a gasto real (no préstamos) que eran realmente ejecutados, no como en el conjunto de la política de I+D+i donde gran parte del presupuesto corresponde a activos financieros que, año tras año, quedaban sin ejecutar.

### Organismos Públicos de Investigación. Presupuesto de gasto en I+D+i

	millones €				Variación 2012/2011		Variación 2012/2009	
	2009	2010	2011	2012	absoluta	%	absoluta	%
	<b>TOTAL OPI</b>	<b>1.673,6</b>	<b>1.470,2</b>	<b>1.367,3</b>	<b>1.318,0</b>	<b>-49,3</b>	<b>-3,6</b>	<b>-355,6</b>
CSIC <sup>(1)</sup>	835,8	721,9	682,6	665,0	-17,6	-2,6	-170,9	-20,4
CARLOS III	369,7	332,4	300,1	293,4	-6,6	-2,2	-76,3	-20,6
CIEMAT	116,4	91,7	86,7	83,9	-2,8	-3,3	-32,5	-27,9
INIA <sup>(2)</sup>	83,9	82,8	81,3	77,5	-3,8	-4,6	-6,4	-7,6
IEO	65,8	61,3	60,5	58,4	-2,1	-3,5	-7,4	-11,2
IGME	43,9	31,1	26,4	26,0	-0,4	-1,6	-18,0	-40,9
IAC	22,3	22,1	20,5	17,0	-3,5	-17,0	-5,2	-23,5
INTA	129,4	120,4	103,1	91,4	-11,7	-11,3	-38,0	-29,4
CEHIPAR	6,4	6,5	6,1	5,3	-0,8	-12,6	-1,1	-16,6

Fuente: Proyecto de PGE 2012 y Presupuestos aprobados 2009-2011.

<sup>(1)</sup> Excluye la partida de cooperación al desarrollo y las transferencias internas.

<sup>(2)</sup> Excluye las transferencias internas.

CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Carlos III: Instituto de Salud Carlos III.

CIEMAT: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

INIA: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

IEO: Instituto Español de Oceanografía.

IGME: Instituto Geológico y Minero de España.

IAC: Instituto de Astrofísica de Canarias.

INTA: Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas.

CEHIPAR: Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.

En este periodo (2009-2012) ha sido el IGME el organismo de investigación que claramente soporta un mayor recorte de sus fondos, seguido por el INTA y el CIEMAT. El organismo que ha soportado un menor recorte de sus recursos durante este periodo ha sido el INIA.

Los organismos públicos de investigación son los encargados de sostener e impulsar la investigación pública de este país, y cobran mayor relevancia dado la limitada apuesta del sector empresarial por la I+D+i. El recorte presupuestario acumulado por los OPI (-355,6 millones) es reducido en términos de contabilidad nacional, pero supone un duro golpe al sistema español de I+D+i, que sigue descansando en gran medida en el esfuerzo público.

A continuación se especifica y concreta la repercusión del recorte en los Organismos Públicos de Investigación y en el CDTI.

## Los Organismos Públicos de Investigación (OPI) en los PGE 2012

Los PGE destinados a investigación, desarrollo e innovación se agrupan en la Función 46, y sus apartados se concentran en los Ministerios de Economía y Competitividad (MINECO) y de Industria, Comercio y Turismo (MITYC), con apartados importantes en los Ministerios de Sanidad, Educación y Cultura y Defensa.

Como se indicaba en el capítulo anterior, el presupuesto total de la función alcanza los **6.391 millones de euros (M€)**, con una **reducción neta del 25,6%** sobre el presupuesto aprobado de 2011, acumulando un recorte del **33,9% desde 2009**. El recorte se lo lleva básicamente el capítulo 7, de transferencias de capital, que incluye el Plan Nacional de I+D+i (herramienta fundamental de financiación del sector público de la investigación), las cuotas a organismos internacionales y los programas de recursos humanos, como el Ramón y Cajal, Juan de la Cierva o las becas/contratos FPI. Se continúa con el recorte a los Organismos Públicos de Investigación (OPI), profundizando la penuria de los centros hasta el límite de no cubrir los salarios de sus plantillas, y directamente se eliminan las ayudas a la gran mayoría de los centros tecnológicos de CCAA. Estos recortes condenan al sector público de la investigación a la casi paralización, al reducir sus presupuestos y su fuente esencial de financiación, el Plan Nacional, castigando sin paliativos al principal impulsor de la I+D+i en España.

Pero lo más grave es que se confirma la tendencia a recortar en formación de recursos humanos en todos sus programas: Ramón y Cajal, Juan de la Cierva o los programas de formación de personal investigador FPI, FPU y estancias posdoctorales. Si se suma la Oferta de Empleo Público (OEP) nula para 2012 para el sector, en contra del preámbulo de la Ley de Ciencia que establece que la I+D+i es un sector estratégico y prioritario, tenemos el resultado más desolador: la condena a la precariedad permanente o al exilio interior o exterior de la generación de jóvenes científicos mejor formada de la historia de España.

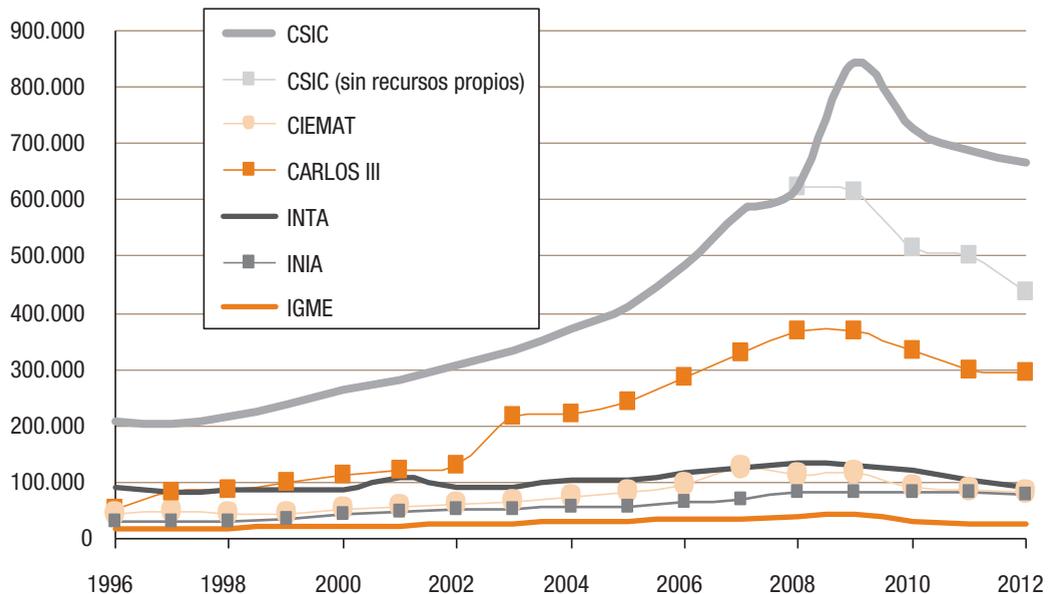
Los presupuestos de los **Organismos Públicos de Investigación (OPI)** experimentan en estos PGE 2012 una nueva **reducción del 3,74%**, que se acumula a los sucesivos recortes y que significan un recorte medio del **21,5% respecto a 2009**. Teniendo en cuenta el fuerte componente del capítulo I de personal en estos organismos, el recorte, a pesar de ser menor que en años anteriores, agrava la ya precaria situación de los OPI: las inversiones caen en picado y se recortan los gastos corrientes de forma que será difícil asegurar el funcionamiento normal de sus laboratorios e instalaciones experimentales. Las transferencias corrientes del capítulo 4 de ingresos, por primera vez, no alcanzan a cubrir el capítulo 1 de gastos de personal en varios organismos, poniendo en entredicho la capacidad de los centros de mantener al propio personal en plantilla.

Los recortes presupuestarios no son uniformes y este año sufren especialmente los OPI (Organismos Autónomos) del Ministerio de Defensa (INTA con -11,32% y el CEHI-

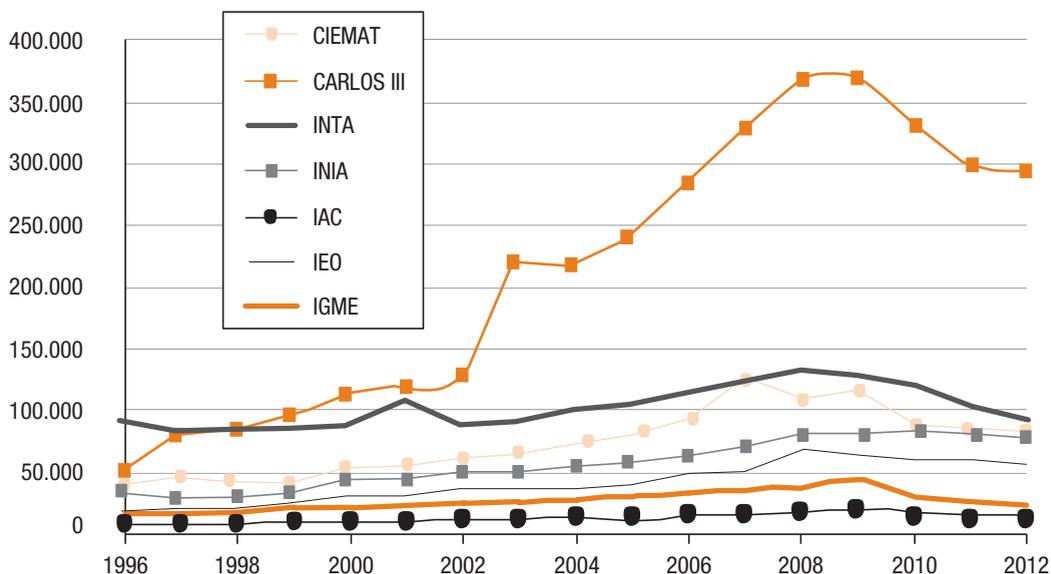
PAR, con -12,61%). El resto de los OPI del MINECO fluctúan entre el INIA con una reducción del 4,29% y el IEO 3,26%, hasta la agencia CSIC que recibe un **12,83% menos** en la subvención del Estado. Si se acumulan los recortes desde 2009, los promedios se homogeneizan bastante; con la excepción del INIA que asume el recorte menor (-6,38%), y el IGME cuyo presupuesto se ha reducido hasta el 40,90%, el resto se sitúa entre el INTA (29,35%), CIEMAT (27,94%), IAC (-23,53%), ISCIII (-20,62%), IEO (-11,17%), CEHIPAR (-16,6%) y la agencia CSIC, que siendo el organismo de mayor dimensión cualitativa y cuantitativa acumula un **recorte del 28,78%** en la subvención proveniente del Estado. La inclusión en los PGE de las Operaciones Comerciales (autofinanciación conseguida por los investigadores mediante contratos, proyectos en convocatorias competitivas, y servicios) exigida por su nueva situación de agencia estatal, maquilla el recorte hasta el 20,70%; en todo caso, las grandes inversiones acometidas antes de 2009 están ya paralizadas en su gran mayoría.

Los gráficos siguientes ilustran la evolución de los presupuestos de los OPI en los últimos 16 años y los recortes anuales desde 2009, año en el que alcanzan su presupuesto máximo, destacando la disminución presupuestaria 2012-2009.

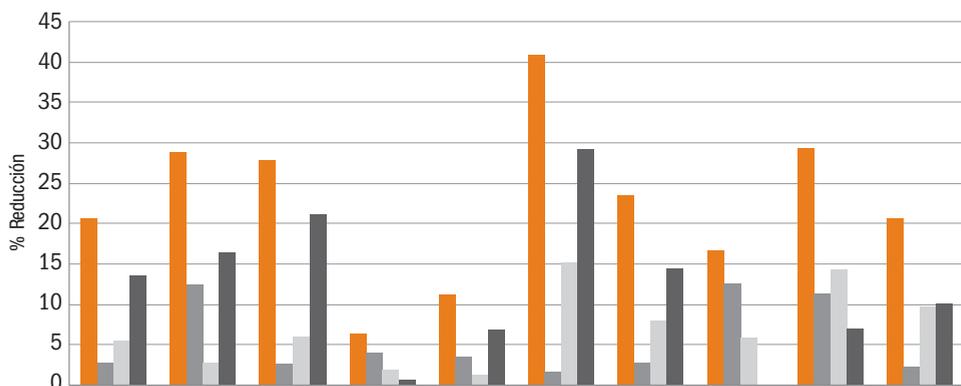
### Evolución del presupuesto de los OPI desde 1996 (miles de euros)



### Evolución del presupuesto de los OPI (sin CSIC) desde 1996 (miles de euros)



### Recortes presupuestarios de los OPI desde 2009 (porcentaje)



	CSIC	CSIC (2)	CIEMAT	INIA	IEO	IGME	IAC	CEHIPAR	INTA	ISC III
■ 2012/2009	-20,70	-28,78	-27,95	-6,38	-11,17	-40,90	-23,53	-16,61	-29,35	-20,63
■ 2012/2011	-2,83	-12,38	-2,64	-3,94	-3,46	-1,62	-2,84	-12,61	-11,33	-2,20
■ 2011/2010	-5,58	-2,74	-6,05	-1,90	-1,26	-15,23	-8,01	-5,90	-14,34	-9,73
■ 2010/2009	-13,57	-16,42	-21,22	-0,66	-6,82	-29,14	-14,44	1,41	-6,99	-10,09

CSIC (2) corresponde a la subvención del Estado al CSIC exceptuando sus recursos propios y refleja mejor la magnitud de los recortes.

A continuación se describe el impacto de los recortes en los PGE 2012 por capítulos, tanto en ingresos como gastos.

### **Análisis de los ingresos de OPI en los PGE 2012**

#### **Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos**

Destaca la reducción de ingresos en el CSIC y en el INIA sobre actividades de investigación contratada y de prestación de servicios, coherente con el difícil momento económico y el retraimiento de las empresas a contratar investigación o servicios.

#### **Capítulo 4: Transferencias corrientes**

Este capítulo merece especial mención, ya que estas transferencias se destinan a cubrir el capítulo 1 de gastos de personal de los OPI desde sus ministerios de adscripción, salvo el IAC, que recibe una doble transferencia del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) y de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Este capítulo ha sufrido recortes importantes, especialmente en el INTA y el IAC. En el análisis de los gastos se explica el impacto de estos recortes, que supone que los OPI no pueden cubrir sus gastos de personal fijo, poniendo en entredicho la financiación de sus propias plantillas.

#### **Capítulo 7: Transferencias de capital**

Los OPI que sufren un mayor recorte de transferencias de capital son el INTA (transferencias del Estado, para investigación científica de base), el IAC (básicamente del cabildo canario) y el IGME (de los fondos de sociedades mercantiles estatales); estos recortes afectarán en primera instancia al capítulo de inversiones para mantener proyectos en marcha.

### **Análisis de los gastos de los OPI en los PGE 2012**

#### **Capítulo 1: Gastos de personal**

El capítulo de personal de todos los OPI varía entre una subida de casi el 3% en el CSIC hasta la reducción del 2,26% en el IGME, acumulando en dos años recortes desde el 4,35% del INIA y el 10,51% del IGME. Estos números se explican por la reducción salarial al sector público en 2010 y la amortización de plazas de funcionarios.

La parte más significativa de los recortes se produce en gastos sociales del personal, especialmente los correspondientes a formación del personal y en los fondos del Plan de Acción Social del conjunto de los OPI, con reducciones presupuestarias en ambos casos del 50% de las cuantías presupuestadas en 2011 (ya reducidas en 2010). Esto significa una disminución del salario diferido, que se suma a la desaparición en 2012 de las cuantías dedicadas a Fondos de Plan de Pensiones.

Por otro lado, si en 2011 la Oferta de Empleo Público fue testimonial, en 2012 será nula ya que el MINECO no ha reconocido el carácter de sector prioritario del sector de la investigación, como figura en el preámbulo de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y por tanto se amortizará el total de las vacantes si esta situación no se solventa en el trámite de enmiendas de los PGE 2012. No solo se posterga el aumento del personal en el sistema público de I+D en sus distintos niveles, a pesar de reconocerse el reducido tamaño del sistema como uno de sus puntos débiles. Esta nueva vuelta de tuerca pone en peligro la subsistencia del sistema y condena a nuestros jóvenes investigadores y técnicos a un destino de precariedad laboral permanente o a una nueva fuga de cerebros. El fuerte recorte de los capítulos dedicados a contratos de formación FPI, FPU y JAE, y de recuperación de doctores (Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y relacionados), completa un panorama que castiga con la precariedad permanente o el exilio interior o exterior a la generación de jóvenes científicos mejor formada de la historia de España.

En las tablas siguientes se analiza la caída del gasto de personal y su reflejo en la pérdida total de dotaciones de efectivos, y su detalle por OPI, contabilizando un total de 1.301 funcionarios y 253 laborales fijos menos, mientras aumentan los laborales eventuales en 402. En los dos últimos años se ha producido una amortización masiva de plazas dotadas y para recuperar las plantillas de personal de 2010 serían necesarios 39,18 millones de euros.

<b>TOTAL OPI</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2012/2010</b>	<b>Nº personas</b>
<b>Funcionarios</b>	11.299	9.691	9.881	<b>-12,55%</b>	<b>-1.301</b>
<b>Laborales fijos</b>	2.488	2.167	2.117	<b>-14,91%</b>	<b>-253</b>
<b>Laborales eventuales</b>	1.116	1.171	1.399	25,36%	402

## Tipos de personal por OPI

	2010	2011	2012	2012/2010	Nº personas
<b>CSIC</b>					
Funcionarios	7.225	5.793	6.067	<b>-16,03%</b>	<b>-1.158</b>
Laborales fijos	945	765	721	<b>-23,70%</b>	<b>-224</b>
Laborales eventuales	371	464	587	58,22%	216
<b>INTA</b>					
Funcionarios	761	742	734	<b>-3,55%</b>	<b>-27</b>
Laborales fijos	462	437	408	<b>-11,69%</b>	<b>-54</b>
Laborales eventuales	75	54	78	4,00%	3
<b>CIEMAT</b>					
Funcionarios	879	851	851	<b>-3,19%</b>	<b>-28</b>
Laborales fijos	167	140	140	<b>-16,17%</b>	<b>-27</b>
Laborales eventuales	114	107	107	<b>-6,14%</b>	<b>-7</b>
<b>INIA</b>					
Funcionarios	534	494	498	<b>-6,74%</b>	<b>-36</b>
Laborales fijos	190	175	214	12,63%	24
Laborales eventuales	256	255	292	14,06%	36
<b>IEO</b>					
Funcionarios	576	565	540	<b>-6,25%</b>	<b>-36</b>
Laborales fijos	56	50	55	<b>-1,79%</b>	<b>-1</b>
Laborales eventuales	32	32	25	<b>-21,88%</b>	<b>-7</b>
<b>IGME</b>					
Funcionarios	431	396	366	<b>-15,08%</b>	<b>-65</b>
Laborales fijos	84	73	61	<b>-27,38%</b>	<b>-23</b>
Laborales eventuales	30	14	23	<b>-23,33%</b>	<b>-7</b>
<b>CEHIPAR</b>					
Funcionarios	38	38	40	5,26%	2
Laborales fijos	62	57	56	<b>-9,68%</b>	<b>-6</b>
Laborales eventuales	100	95	96	<b>-4,00%</b>	<b>-4</b>
<b>IAC</b>					
Funcionarios	28	27	28	0%	0
Laborales fijos	176	155	158	<b>-10,23%</b>	<b>-18</b>
Laborales eventuales	45	54	81	80,00%	36
<b>ISCIII</b>					
Funcionarios	748	706	680	<b>-9,09%</b>	<b>-68</b>
Laborales fijos	290	254	242	<b>-16,55%</b>	<b>-48</b>
Laborales eventuales	74	72	87	17,57%	13
<b>TOTALES</b>					
Funcionarios	11.299	9.691	9.881	<b>-12,55%</b>	<b>-1.301</b>
Laborales fijos	2.488	2.167	2.117	<b>-14,91%</b>	<b>-253</b>
Laborales eventuales	1.116	1.171	1.399	25,36%	402

**Capítulo 1: Gastos de personal (miles de euros)**

	2010	2011	2012	2010/2011	2011/2012	2012-2010	2012-2010
CSIC	356.350,62	324.280,00	333.948,88	-9,00%	2,98%	-6,29%	<b>-22.401,74</b>
INTA	52.262,02	49.111,66	47.595,10	-6,02%	-3,08%	-8,93%	<b>-4.666,92</b>
CIEMAT	51.455,50	48.467,10	47.569,56	-5,81%	-1,85%	-7,55%	<b>-3.885,94</b>
INIA	33.654,75	32.155,60	32.190,61	-4,45%	0,10%	-4,35%	<b>-1.464,14</b>
IEO	25.390,80	24.121,26	23.921,26	-5%	-0,82%	-5,79%	<b>-1.469,54</b>
IGME	20.097,65	18.402,62	17.986,24	-8,43%	-2,26%	-10,51%	<b>-2.111,41</b>
IAC	11.378,04	10.466,95	10.466,95	-8%	0%	-8,01%	<b>-911,09</b>
CARLOS III	38.479,58	36.555,60	36.455,60	-5%	-0,27%	-5,26%	<b>-2.023,98</b>
CEHIPAR	3.887,02	3.680,92	3.642,43	-5,30%	-1,04%	-6,29%	<b>-244,59</b>
<b>TOTAL</b>	<b>592.955,98</b>	<b>547.241,71</b>	<b>553.776,63</b>	<b>-6,33%</b>	<b>-0,69%</b>	<b>-7,00%</b>	<b>-39.179,35</b>

Por otra parte, las dotaciones de efectivos reales no se corresponden en la mayoría de los OPI con los datos del capítulo 1, ya que el personal eventual, en particular los contratos por obra y servicio, contratos de formación de personal, programas FPI y FPU, contratos de doctores, etc., están incluidos en el capítulo 6 de inversiones (artículo 64) y capítulo 7 de transferencias de capital (artículo 78).

El siguiente paso es comparar las transferencias corrientes (ingresos) con el capítulo de gastos del personal de cada OPI, donde se observa que los ingresos no alcanzan para cubrir el coste de las plantillas de los OPI. En la tabla de la página siguiente se detallan estas derivas.

Los casos más graves en cuanto a porcentajes se encuentran en los OPI del Ministerio de Defensa. En el INTA la cobertura solo alcanza al 38,17% del presupuesto de gastos de personal, por lo que necesitará autofinanciar el 61,83 restante (29,5 M€), prácticamente el total de la cantidad presupuestada en operaciones comerciales y/o de las transferencias de capital o del Remanente de Tesorería; mientras en el CEHIPAR las transferencias cubren el 74,35%. En los OPI del MINECO las cifras son muy importantes porque parten de presupuestos mayores; en el CIEMAT, las transferencias cubren el 83,23% y necesitarán casi 8 millones de euros de autofinanciación; mientras el INIA necesita financiar el 5,64% del capítulo con más de 1,8 M€ y el IAC el 6,78% del total del capítulo 1, 710.000 euros.

En el CSIC el déficit en este capítulo, el 6%, significa 20 M€ que deberá cubrir con recursos propios, en un escenario de recesión donde la investigación contratada remite de forma importante y el acceso a recursos europeos se hace más y más competitivo y difícil. La conversión de este organismo en agencia no solo no le ha aportado mayores fondos, a través de un contrato de gestión que nunca llegó a firmarse, sino que ven reducidas año a año las transferencias del Estado, mientras sus recursos propios significan un porcentaje mayor del presupuesto total. En 2012, la autofinanciación del

CSIC sería de casi el 35%, la mayor entre todos los organismos de investigación europeos y de la OCDE.

Esta situación es grave y ocurre por vez primera. No se entiende que organismos del Estado no puedan financiar al 100% sus gastos de personal a través del propio Estado. Los gestores están en una disyuntiva muy delicada, ya que sobre estos organismos gravita la posibilidad de no poder afrontar la totalidad del capítulo 1 si no se obtienen ingresos suficientes para completarlo, vía fondos de operaciones comerciales –en baja debido a la crisis económica–, o acudiendo a los remanentes de tesorería, si existen tras tres años seguidos de recortes.

Esto significa, además, una perversión del destino de los ingresos por operaciones comerciales, en su mayor parte fondos finalistas, y deberían dirigirse a realizar los proyectos para los que se obtuvieron las subvenciones, a nuevos proyectos de inversión, a la creación de empleo cualificado y productivo, y/o a la mejora de los complementos salariales, como establece la Ley de Agencias y la propia Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

## Comparación entre el capítulo 4 de ingresos y el capítulo 1 de gastos de personal en OPI

OPI	Cap. 4 Ingresos. Transferencias corrientes	2012	Cap.1. Gastos de personal	Cap. 1/Cap. 4 (%)	% no cubierto	Dif. miles €
<b>CSIC</b>	<b>De la Administración del Estado</b>					
	Del MINECO	313.951,96	333.948,88	94,01	-5,99	-20.003,54
<b>INTA</b>	<b>De la Administración del Estado</b>					
	Del Ministerio de Defensa para atención de personal	18.170,04	47.595,10	38,17	-61,83	-29.425,06
<b>CIEMAT</b>	<b>De la Administración del Estado</b>					
	Del MINECO	39.592,86	47.569,56	83,23	-16,77	-7.977,42
<b>INIA</b>	<b>De la Administración del Estado</b>					
	Del MINECO	30.376,61	32.190,61	94,36	-5,64	-1.815,55
<b>IEO</b>	<b>De la Administración del Estado</b>					
	Del MINECO	23.819,61	23.921,26	99,57	-0,43	-102,86
<b>IGME</b>	<b>De la Administración del Estado</b>					
	Del MINECO para gastos de funcionamiento	18.202,52	17.986,24	98,88	-1,12	-216,28
<b>IAC</b>	<b>De la Administración del Estado</b>					
	Del MINECO	7.136,58				
	De comunidades autónomas	2.620,68				
	TOTAL	9.757,26	10.466,95	93,22	6,78	-709,69
<b>CARLOS III</b>	<b>De la Administración del Estado</b>					
	Del MINECO	99.195,20				
	De empresas privadas	46.407,45				
	TOTAL	145.602,65	36.455,60	100,00		
<b>CEHIPAR</b>	<b>De la Administración del Estado</b>					
	Del Ministerio de Defensa para atención de personal	2.708,28	3.642,43	74,35	-25,65	-934,28

## Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios

En este ejercicio se producen recortes generalizados en el apartado de reparaciones, mantenimiento y conservación, que afectarán principalmente a la conservación y mantenimiento de los edificios e instalaciones, así como a las indemnizaciones por razón del servicio.

## Capítulo 4: Transferencias corrientes

En este capítulo se observan las mayores caídas, muy notables en los organismos que han desarrollado una política de transferencias y aportaciones a distintas entidades de carácter público y privado y cuotas a organismos y sociedades internacionales, que aseguraban una presencia significativa de los OPI en las mismas. El CSIC, CIEMAT, INIA e IAC son los OPI que sufren los mayores recortes; destaca la desaparición de las cuotas del CSIC a organismos internacionales y organizaciones sin fines de lucro en el exterior, y a las Reales Academias, el recorte de las transferencias al CGIAR desde el INIA; la contribución del IAC al telescopio Isaac Newton, o el recorte en becas de formación de investigadores en el CIEMAT. Recortes que redundarán negativamente en las entidades que las recibían, pero que fundamentalmente erosionan la credibilidad de nuestros OPI y de todo el sistema científico español, al no hacer frente a los compromisos adquiridos.

## Capítulo 6: Inversiones reales

Los recortes en este capítulo afectan a las actividades ligadas a los programas y proyectos agregados, y al funcionamiento operativo del conjunto de la actividad investigadora y tecnológica del conjunto de los OPI. Este capítulo ha sufrido fuertes recortes en los últimos ejercicios, en prácticamente todos los OPI. En 2012, las caídas más significativas se producen en el OPI del Ministerio de Defensa, INTA y el OAAA CEHIPAR, y en menor medida, pero también importantes, en el CSIC, INIA e ISCIII. Cae al mínimo la adquisición de nuevo equipamiento y es notorio el descenso de fondos dedicados al funcionamiento operativo de los servicios, instalaciones y equipos, imprescindibles para el mantenimiento de la operatividad. Si no se hacen nuevas adquisiciones ni se cuida el equipamiento en funcionamiento, este puede dejar de ser operativo en poco tiempo.

## Capítulo 7: Transferencias de capital

El organismo más afectado por este recorte es el CSIC, con una caída del 30,7% con respecto a 2011, centrada en los fondos dedicados a formación de personal investigador. También se castiga la formación del personal investigador y las becas de formación en el INIA, IGME, IEO e INIA; en cuotas a organismos internacionales y proyectos energéticos en CIEMAT, y en fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro ligadas a

investigación de tecnologías sanitarias y en concesiones de ayudas para investigación sanitaria en el ISCIII.

## Resumen y conclusiones

Los presupuestos de los **Organismos Públicos de Investigación (OPI)** experimentan en estos PGE 2012 una nueva **reducción del 3,74%**, que se acumula hasta alcanzar una caída media del **21,5% respecto a 2009**. Dado que el capítulo de personal tiene un peso muy importante en todos estos organismos, la reducción es mucho más evidente cuando se detallan los capítulos. Todos los OPI del MINECO sufren recortes, aunque el más castigado este año es el CSIC, el mayor centro de investigación del país, que ve reducida las transferencias del Estado en un 12,78%, acumulando un recorte del 28,78% desde 2009 en estas transferencias.

CIEMAT, con un **recorte acumulado del 28% desde 2009**, ve en peligro su actividad. Su capítulo de inversiones, recortado en más del 60% en 2010, sigue sin recuperarse, mientras las transferencias de capital al exterior, capítulo 7, se reducen un 7%. Se recuperan en parte las transferencias corrientes destinadas a cuotas de algunas agencias internacionales como la OCDE y OIEA, pero se siguen recortando los fondos para formación de personal investigador y las ayudas al proyecto ECE-ITER España en un 40% adicional. Un verdadero despropósito que pone en entredicho la actividad del mayor centro público dedicado a la investigación en energías limpias y renovables.

El caso del IGME es el más grave en términos porcentuales, ya que acumula una caída de más del 40% desde 2009; entre 2010 y 2012 se produce un recorte del 10,5% en el capítulo 1 de gastos de personal y del 31,6% en las transferencias de capital, que se suman al drástico recorte del 42,9% en el capítulo 6 de inversiones desde 2010. En este escenario, y con una capacidad de inversión tan reducida, el centro no podrá ejercer su papel respecto a la generación y mantenimiento del conocimiento en ciencias de la tierra. Será imposible mantener al día cartografías, bases de datos de recursos minerales, recursos hídricos, riesgos geológicos, patrimonio geológico y geodiversidad, etc. Esto puede acarrear graves consecuencias en temas de ordenación del territorio, sequías, suministro de materias primas, gestión de acuíferos, aguas subterráneas, gestión de espacios naturales y geoparques, y el resto de temas propios de este organismo sectorial. Habrá también dificultades para cumplir los compromisos con el Plan Estratégico Estatal de Patrimonio Natural y Biodiversidad, siendo el IGME el único organismo español con capacidad para asesorar al Gobierno en temas de patrimonio geológico y geodiversidad.

Otro centro que sigue sin recuperarse es el Instituto de Salud Carlos III, con un 2% de reducción, y el **-20,63% acumulado respecto a 2009**. Vuelve a disminuir el **programa CIBER (-6,5%)**, que financia la investigación en diversas enfermedades y coordina la actividad

de hospitales y centros de investigación. Su presupuesto se utiliza en un alto porcentaje en la contratación de profesionales de alto nivel; en particular se diseñó en la idea de repatriar a científicos actualmente en el extranjero, apostando por la formación de grandes grupos estables y competitivos. El brutal recorte del 25% en 2010 significaba, como lo hacían saber en carta abierta los más relevantes científicos españoles en el campo de la salud, la eliminación de entre 400 y 500 contratos de investigadores en 2010, una situación que se profundizó en 2011 y que continúa en caída libre en 2012. Diseñar y poner en marcha políticas que implican recursos humanos y abandonarlas sin explicaciones ni soluciones alternativas revela no solo cortedad de miras, sino un ataque en toda regla al avance de la investigación española. Parece una invitación clara a olvidarse de compromisos y responsabilidades institucionales y la peor respuesta para los que estaban pensando en volver.

En el caso del CSIC, la inclusión en los PGE de las operaciones comerciales (autofinanciación conseguida por los investigadores en proyectos competitivos del Plan Nacional, Programa Marco de la UE, programas regionales, contratos con la industria o asistencia técnica), exigida por su nueva situación de agencia estatal, enmascara la reducción de la subvención **desde 615 M€ en 2009 a 438 M€ en 2012**; una caída del 28,78%. Este recorte se refleja en un **recorte de personal del 6,28%** respecto a 2010 que ha significado la reducción de casi **1.400 plazas de funcionarios y laborales fijos**. El aspecto más preocupante es que las transferencias del Estado no alcanzan para cubrir el capítulo de personal, con un déficit de más de 20 M€, que deberán pagarse con recursos propios. Por otro lado, hay que sumar la caída en las transferencias corrientes y del capítulo 2 de gastos generales, el fuerte recorte del 9% en inversiones y el drástico -30,7% en las transferencias de capital. Una política que hipoteca el desarrollo normal de la actividad y la utilización eficiente del nuevo equipamiento, desconociendo que las inversiones científicas no acaban al comprar los equipos, sino que es necesario mantenerlos para su uso óptimo.

El programa de Formación de Personal Técnico e Investigador propio del CSIC, las becas/contratos JAE, sigue perdiendo recursos tras el brutal recorte del 68% (de 30,2 M€ a 9,64 M€) en 2010 y la parcial recuperación del 50% de la inversión de 2009. Ya se ha anunciado que en 2012 no habrá convocatorias de nuevas becas/contratos y se analiza cómo pagar los contratos ya concedidos en este programa, una pieza estratégica del Plan de Actuación 2010-2013.

Por otro lado, en 2012 finalizan los contratos de 261 doctores en las distintas modalidades (Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, JAE-DOC, etc.). El destino de estos profesionales, sobradamente preparados, está en el aire, y seguramente muchos de ellos deberán emigrar si quieren seguir en su profesión.

La reducción de los presupuestos del CSIC, que comenzó su andadura como Agencia CSIC en 2008-2009, significa vaciar de contenidos la propia figura de la agencia, ya

que no hay presupuestos efectivos para dotar sus contratos programa. La elaboración del Plan Estratégico en todos sus institutos y áreas de conocimiento, junto al estudio de los mecanismos de evaluación por resultados de la actividad aparecen como papel mojado, es un trabajo inútil que pone en duda la seriedad y estabilidad de las políticas y prioridades de los gobiernos que han gestionado la crisis.

Tanto CSIC como CIEMAT plantearon en la discusión de los PGE 2010 que ese año podrían sobrevivir acudiendo a los remanentes y al endeudamiento que permite la figura de la agencia. La dureza del ajuste en 2011 en todos los capítulos profundizó el recorte y en 2012 se sigue recortando, poniendo en peligro la propia subsistencia de estos organismos y su capacidad de mantener la actividad mínima y la apertura de todas sus instalaciones. La hucha de los remanentes está casi a cero y la actividad no podrá menos que resentirse.

El Instituto Astrofísico de Canarias (IAC) también se ve afectado por los recortes, con una caída cercana al 17% respecto al presupuesto inicial 2011. Lo más notable es la desaparición de la partida destinada a contribuir a la construcción de los telescopios del grupo Isaac Newton, situados en el Observatorio del Roque de Los Muchachos, en la isla de La Palma. Este recorte de 600.200 euros equivale al 66,67% del capítulo 4 de transferencias corrientes.

En el capítulo VI se recortan las inversiones de reposición asociada al funcionamiento operativo de servicios en un 15,07% respecto a 2011, aunque aumenta en un 16,63% la inversión nueva. Si se toma en cuenta la dotación adicional de 3 M€ del año pasado, la caída real en inversiones es cercana al 50%.

Los ingresos de capítulo 7, transferencias de capital, se recortan tanto desde el MINECO como de la CCAA. La reducción del 15,40% se acumula hasta completar el 72% desde 2010.

Pero la situación más grave es la caída del capítulo 4 de ingresos de transferencias, recortado por el MINECO y la CCAA en un 11,98%, el mayor recorte sufrido en este capítulo entre todos los OPI y el capítulo 1 de gastos de personal. El porcentaje de cobertura de estos ingresos respecto al capítulo 1 de gastos del personal es del 93,22%, por lo que falta por cubrir el 6,78%, unos 706.690 euros.

Los centros dependientes del Ministerio de Defensa se llevan la peor parte en estos PGE 2012. En particular el INTA ha visto recortado su presupuesto un 29,35% desde 2009, con una caída del 24,04% desde 2010. El capítulo 6 de inversiones disminuye en 2012 en un 21,21%, que se suma al recorte del 40,55% anterior y que alcanza el 76,35% en el periodo 2010-2012. Esta caída se origina en la disminución de los ingresos en el capítulo 7 de transferencias de capital desde el Ministerio de Defensa el 39,25% desde 2010. En 2012, los ingresos por capítulo 7 son de 25,91 M€ y cubren

el 80% del capítulo 6 de inversiones (32,38 M€). Por otro lado, el desfase entre los ingresos por capítulo 4 solo cubre el 38,17% del capítulo 1 de gastos de personal. El resto, 61,83% (29,5 M€), deberá cubrirse con ingresos de operaciones comerciales y/o de las transferencias de capital o de los remanentes de tesorería. La duda es si se pagarán las nóminas o se atenderán a los proyectos, programas, gastos corrientes y de mantenimiento. Cualquier solución significa poner en entredicho la viabilidad del organismo, sus actividades y su potencialidad tecnológica e investigadora; la utilización de los remanentes de tesorería abocan, por otra parte, al déficit presupuestario.

### ¿Qué hacer?

Es en este momento la pregunta del millón, ya que no se debe ignorar que la crisis presupuestaria aún no ha finalizado y los ajustes anunciados auguran unos PGE 2013 que aún pueden empeorar.

Los OPI y la Agencia CSIC acumulan recortes que hacen muy difícil mantener las actividades propias en este sector, clave en el sistema público de I+D+i. Ya se están produciendo cierres de laboratorios por falta de recursos financieros, y las transferencias corrientes de OPI a otros centros redundarán en la consiguiente disminución de actividades que pueden provocar una merma productiva y de recursos humanos.

En los OPI ya se han producido reducciones de personal, en principio externo (autónomos, empresas de servicio), pero se abre ahora la posibilidad de que decaigan programas y proyectos, y con los mismos el personal con contratación temporal (obra o servicio). Hay que mencionar también al personal sujeto a contratos de investigación y los becarios, cuyas partidas se reducen cuando no desaparecen directamente. Todo ello bajo la espada de Damocles de la reforma laboral que permite, en un marco de crisis presupuestaria (y este sector la tiene y puede aún empeorar), aplicar una política de despidos objetivos en el ámbito del personal laboral fijo.

El aumento del capítulo de transferencias corrientes en ingresos, destinados a atender el capítulo de gastos de personal, debe ser un primer objetivo para que se cubra el 100% de estos gastos con las aportaciones del Estado. Además de justo y necesario, esto permitiría que los ingresos que se obtienen a través de convocatorias competitivas, por servicios prestados al exterior y las operaciones comerciales, recuperen sus objetivos iniciales de realizar los proyectos, y potenciar nuevas inversiones en programas, proyectos y desarrollos tecnológicos.

En el capítulo de inversiones se debe lograr un compromiso para el mantenimiento eficaz de las instalaciones, para que la importante cantidad de equipamiento científico adquirido en la etapa de bonanza siga en pleno funcionamiento permitiendo la realización de nuevas actividades (programas, proyectos, desarrollos, etc.).

Es absolutamente necesario mantener los recursos del Plan Nacional de I+D+i y del CDTI, herramientas fundamentales de financiación de los OPI y base fundamental del sistema científico-técnico español. La caída en la financiación de los OPI y de sus principales fuentes de recursos y proyectos profundizará en la crisis del sistema de I+D+i; propiciará la caída del porcentaje de I+D respecto al PIB, alejándonos no ya de la media europea sino de la inversión de los países emergentes, poniendo en peligro la recuperación de la economía española en muchos años. El desplome de los presupuestos del CDTI agravará la difícil situación de las empresas innovadoras que ven cerrarse otra puerta a su desarrollo.

Lo que se ha construido en más de 25 años costará al menos otra generación en reconstruirlo. En el camino nos habremos dejado a la generación de jóvenes científicos y técnicos mejor formada de la historia de España, junto con los sueños de los que ayudamos a edificar este sistema.

## El CDTI en los PGE 2012

El Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) tiene como objetivo ayudar a las empresas españolas a mejorar su competitividad elevando su nivel tecnológico. Para ello desarrolla diversas actividades y actuaciones:

- Evaluación técnico-económica y financiación de proyectos de I+D desarrollados por empresas.
- Gestión y promoción de la participación española en programas internacionales de cooperación tecnológica.
- Promoción de la transferencia internacional de tecnología empresarial y de los servicios de apoyo a la innovación tecnológica.
- Apoyo a la creación y consolidación de empresas de base tecnológica.

Adicionalmente, el CDTI puede emitir informes motivados de los proyectos que financia (Real Decreto 2/2007) para proporcionar a las empresas una mayor seguridad jurídica a la hora de solicitar desgravaciones fiscales por los gastos de I+D de dichos proyectos.

El CDTI cuenta con una plantilla de personal fijo de 308 efectivos en sus oficinas de Madrid. El Centro dispone también de una oficina en Japón: SBTO, Spain Business and Technology Office; participa en la Oficina Conjunta de I+D SOST con sede en Bruselas, y cuenta con representantes en China, EEUU, India, Corea, Marruecos, México, Chile y Brasil en virtud de los acuerdos de colaboración suscritos al efecto.

Durante el Gobierno anterior, el CDTI reforzó sus actividades para cumplir los objetivos de la Estrategia Estatal de Innovación, proponiendo nuevos indicadores como: inversión privada movilizada, nuevas empresas incorporadas a actividades innovadoras y creación de empleo cualificado en sectores de media y alta tecnología.

La Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación le da un papel preponderante en la consecución de la Estrategia Estatal de Innovación y lo convierte en agencia financiadora de las actividades de desarrollo e innovación. El CDTI comparte con la Agencia Estatal de Investigación las funciones de gestionar los programas o instrumentos del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación y/o por el Plan Estatal de Innovación, y de contribuir a la definición de sus objetivos, a la vez que diseñar y llevar a cabo la evaluación y el seguimiento de proyectos. En particular, la ley atribuye al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial la función del fomento de la innovación mediante el impulso de la investigación, del desarrollo experimental y de la incorporación de nuevas tecnologías. Utilizará para la asignación de sus recursos criterios de evaluación que tomarán en cuenta el mérito técnico o de mercado y el impacto socio-económico de los proyectos.

De acuerdo con este papel, el CDTI ha visto crecer sus recursos de forma importante en la última década, por lo cual sorprende la caída tan drástica de sus recursos en los PGE 2012.

El **capítulo 8 cae en un 75%**, con una reducción de 422 millones de euros (M€) en las aportaciones patrimoniales para proyectos de I+D+i del Plan Nacional; además de 150 M€ para el programa Invierte, completando una caída de casi **572 M€**. Por otro lado, el capítulo 7, que ya había sufrido recortes importantes en 2010 y 2009, ve caer sus presupuestos en 135,6 M€, más del 54% respecto a 2011, con un total acumulado de -72,4% respecto a 2009. En particular, se recortan 128,3 M€ para subvenciones y 7,3 M€ para la cobertura de los costes de financiación.

En total el CDTI, que según la Ley de la Ciencia debe ser la Agencia de Financiación de la I+D empresarial, verá reducida la aportación del Estado en **707,6 M€**. La suma de estos recortes incidirá de forma muy negativa en la financiación de los proyectos empresariales de I+D, y obligará a una fuerte reducción de sus compromisos de financiación durante 2012 si no quiere comprometer la futura viabilidad del organismo, que hoy cuenta con una tesorería saludable pero necesaria para hacer frente a los compromisos adquiridos con las empresas innovadoras en 2011 y años anteriores.

En esta etapa de restricción del crédito bancario, las empresas españolas, muchas de ellas PYME, que buscan en el desarrollo y la innovación tecnológica la salida a la profunda crisis económica, verán reducidas sus posibilidades para sacar adelante sus proyectos. Sabemos que la falta de financiación bancaria está estrangulando a las empresas, por lo que es inexplicable que el Gobierno decida retirar 707,6 millones que irían destinados a financiar, principalmente en forma de préstamo a interés cero, a nuestros mejores emprendedores, cuyas ideas de nuevos productos no verán seguramente los mercados.

La incidencia que tiene sobre todo el sistema de ciencia e innovación español la financiación de proyectos empresariales es muy superior a la cuantía de la partida presupuestaria, dado el efecto multiplicador que tienen los préstamos que concede el CDTI. La inversión privada en I+D+i depende en gran medida de la concesión de estos préstamos, y a su vez una parte importante de esta inversión revierte en departamentos de investigación de universidades, centros públicos de investigación o centros tecnológicos, que son contratados por las empresas estableciendo estrategias de colaboración que permiten la transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos al tejido industrial, pero también la transferencia de capacidades y formas de trabajo. Además, muchas líneas de investigación más básicas de estos organismos se financian en alguna medida con los recursos obtenidos con los contratos y convenios firmados con estas empresas. Por tanto, el impacto en el empleo cualificado es elevado, ya que gracias a estos convenios entre centros de investigación y empresas, los departamentos de I+D de OPI y universidades se nutren de personal científico y técnico.

Lo más llamativo es que la reducción de activos financieros (capítulo 8) al CDTI, nada menos que 572 M€, **no implican reducción del déficit** de las cuentas públicas, objetivo básico de estos presupuestos restrictivos. Con la recuperación de los préstamos que fueron concedidos a las empresas, el CDTI pone de nuevo en circulación el dinero en el circuito financiero de la I+D hacia nuevos proyectos y nuevas iniciativas innovadoras. Especialmente la reducción de los 422 M€ del capítulo 8 destinados a la financiación del Plan Nacional, partida que nunca habría quedado sin ejecutar, significa un enorme daño y tendrá una fuerte y negativa incidencia en las políticas de investigación, desarrollo e innovación, que arrastrará a la baja la inversión privada en I+D+i, dificultando el cambio del modelo productivo, que se reflejará, tarde o temprano, en el PIB y en el empleo. Una reducción presupuestaria estéril, ya que no se reduce el déficit público.

La caída brutal de los fondos CDTI, tanto en el capítulo 7 como 8, es más que recortes y adquiere un cariz claramente ideológico, ya que apunta al desmantelamiento del CDTI en línea con las declaraciones del ministro De Guindos en el Parlamento, donde afirmaba que la inversión en investigación e innovación en España tiene una “deficiencia estructural” al ser dependiente de las subvenciones que, en su opinión, **deben ser eliminadas para dar paso a la inversión privada**. El ministro añadía que *“se ha comprobado que un aumento en la inversión en I+D+i no se traduce necesariamente en mayor competitividad”*, en clara contradicción y con un desconocimiento total de todas las estadísticas de I+D e innovación de Eurostat y la Unión Europea, que demuestran una relación clara entre inversión en I+D e innovación empresarial con el nivel de competitividad de las economías.

Otra cuestión aún más preocupante si cabe de estos PGE se encuentra en sus disposiciones adicionales 39 y 46, que podrían establecer un cambio en las condiciones de concesión de los préstamos, y que obligarían a conceder los préstamos de apoyo a la I+D+i al tipo de interés de la deuda pública, que en estos momentos se encuentra en torno al 7%, pero que podría situarse en límites superiores si la prima de riesgo sigue creciendo. Este cambio radical significa dar la puntilla definitiva al CDTI, ya que con estas condiciones de acceso al crédito se perdería el aliciente que han tenido las empresas para invertir en innovación. La secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación se comprometió a modificar esta disposición, pero ha sido incapaz de lograrlo en el trámite parlamentario. Tampoco el partido del Gobierno ha escuchado al grupo de la carta por la ciencia y se ha negado a incorporar la enmienda que pedía que el CDTI continuase con sus instrumentos de apoyo al desarrollo e innovación empresarial conforme a la normativa comunitaria de I+D que se aplica en todos los países de la Unión Europea. Si finalmente se termina realizando una interpretación dura de estas disposiciones y se obliga al CDTI a conceder todos los préstamos, y no solo los exclusivamente afectos a las dotaciones establecidas en el capítulo 8 de estos PGE de 2012, el Gobierno comenzará a destruir absurdamente una de las mejores instituciones de la Administración General del Estado

con reconocida buena gestión, que comenzó su andadura hace ya 35 años con un préstamo del Banco Mundial.

Nos preguntamos si esta es la política que viene. Parece que las empresas que realmente innovan, las que acuden a los centros públicos de investigación y establecen proyectos para aumentar su eficiencia y su competitividad a través de la innovación y no de la reducción de salarios van a sufrir el castigo no solo de los bancos, que no les dan créditos, sino del Estado que anula sus posibilidades de crecer. ¿Es así como piensan cambiar el modelo productivo? ¿O es que la idea es cambiar hacia un modelo de sol y multinacionales donde compitamos a la baja en salarios y condiciones de trabajo, eliminando el concepto de trabajo digno? Una política que contrasta con las ideas del Foro de Empresas Innovadoras sobre la reforma laboral y sobre los recortes en la función 46.

El CDTI ha sido el protagonista de un sistema de ayudas y promoción de la innovación con resultados brillantes en la última década. Su trabajo y empeño en aumentar los retornos del Programa Marco de la UE también arroja resultados muy positivos, ayudando a los investigadores y empresarios, revisando propuestas, asesorando siempre que hiciera falta. Con estos Presupuestos comienza a desmontarse todo el esfuerzo realizado en la última década para hacer del CDTI un potente instrumento nacional de ayuda a la innovación, precisamente en el momento en que es más necesario para contribuir a la salida de la crisis. Y debilitada o eliminada la gestión profesionalizada y eficaz de los fondos para la I+D empresarial, que hoy realiza el CDTI, se impondrá un mayor descontrol, falta de ejecución del presupuesto y, lo que es peor, caerá de forma drástica la recuperación de los préstamos que se puedan conceder a través de otros departamentos ministeriales, con la incidencia que ello tendrá en el aumento del déficit y de la deuda pública.

Si la ideología del ministro De Guindos se impone, continúan los recortes al CDTI y se eliminan los incentivos en sus instrumentos en los próximos PGE 2013, ¿cuántos proyectos de PYME innovadoras no se realizarán por falta de financiación?, ¿cuántos contratos de empresas con OPI y universidades dejarán de firmarse?, ¿cuál será la incidencia en la inversión privada en I+D, en el PIB y en el empleo en los próximos años?

Preguntas que deberían contestar tanto la secretaria de Estado como el ministro, para que las Universidades, OPI y, sobre todo, las empresas sepan a qué atenerse. La ciudadanía y el país se lo exigen.

**Dotación PGE al CDTI (en miles de euros)**

Concepto	2009	2010	2011	2012	2010/ 2009	2011/ 2010	2012/ 2011	2012/ 2011
<b>Capítulo 7</b>								
Cobertura de costes actividades de financiación	84.366	41.360	41.360	34.081	-50,98%	0%	-17,60%	-7.278,88
Financiación CENIT Plan-E	188.000	218.000	153.000		15,96%	-30%	-100,00%	-153.000,00
Financiación programa internac. Interempresas		7.943	6.500			-18%	-100,00%	-6.500,00
Subprograma espacial	10.153	6.860			-32,43%	-100%		
Programa industria de la ciencia		10.000				-100%		
Financiación iniciativa Tecnoeuropa	8.800				-100,00%			
Fondo Euroingenio	15.000				-100,00%			
Otros programas		9.610	48.853	80.000		408%	63,76%	31.147,00
<b>Total capítulo 7</b>	<b>412.819</b>	<b>293.773</b>	<b>249.713</b>	<b>114.081</b>	<b>-28,84%</b>	<b>-15%</b>	<b>-54,30%</b>	<b>-135.631,88</b>
<b>Capítulo 8</b>								
Programa Invierte Participación CDTI en Plan Nacional			150.000				-100,00%	-150.000
	429.649	529.649	536.091	114.138	23,27%	1%	-78,71%	-421.953
<b>Total capítulo 8</b>	<b>429.649</b>	<b>529.649</b>	<b>686.091</b>	<b>114.138</b>	<b>23,27%</b>	<b>30%</b>	<b>-83,36%</b>	<b>-571.953</b>
<b>Capítulo 4</b>								
Oficina SOST Bruselas	151	658	658	658	336,65%	0%	0,00%	0
Financiación red PIDIS	94	942	942	942	0,00%	0%	0,00%	0
<b>Total capítulo 4</b>	<b>1.095</b>	<b>1.600</b>	<b>1.600</b>	<b>1.600</b>	<b>46,43%</b>	<b>0%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>
<b>Total capítulos 4, 7 y 8</b>	<b>843.562</b>	<b>825.023</b>	<b>937.404</b>	<b>229.819</b>	<b>-2,2%</b>	<b>13,6%</b>	<b>-75,48%</b>	<b>- 707.585</b>

## Conclusiones

CCOO reivindica el carácter estratégico de la investigación, el desarrollo y la innovación como factores imprescindibles en cualquier modelo de salida de la crisis. Por ello manifestamos que la salida de la crisis debe hacerse potenciando un modelo productivo de mayor competitividad y productividad, basado en el apoyo al desarrollo de investigación e innovación en sectores de media y alta intensidad tecnológica, puestos de trabajo estables, bien remunerados y con derechos, y ello exige un mayor esfuerzo público y privado en investigación, desarrollo e innovación, lo que implica:

1. Una apuesta presupuestaria que haga realidad la máxima de que nuestra salida para la creación de empleo, la construcción de un nuevo modelo económico, pasa por la sociedad del conocimiento.
2. Un incremento de los recursos dedicados al sector público de investigación.
3. Mayor implicación de las empresas privadas en la investigación y especialmente en innovación.
4. Fortalecimiento de los recursos humanos del sector público de I+D+i : disminución de la precariedad y rejuvenecimiento de plantillas.